INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 20/2021
"ADQUISICIÓN DE PESAS PATRONES PARA LABORATORIOS MOVILES DEL INTN"

(ID N° 403712)

Dictamen Nº 053/2021

Señora
LIC. PATRICIA ECHEVERRÍA M.- Directora General
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN)

El Comité de Evaluación, conformado según Resolución INTN Nº 47/2020 de fecha 31 de enero de 2020, en cumplimiento a lo determinado en el artículo 27 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto Nº 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007, se dirige a usted en relación a la Resolución INTN N° 551/2021 de fecha 22 de octubre de 2021, por la cual se autorizó la realización del presente llamado; y de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y en el Decreto Nº 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", procede a realizar el análisis económico, técnico y legal del siguiente llamado, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses de la Institución:

ID Nº	**403712**
Sistema de Adjudicación	**Por ítem**

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El presente informe se redacta de conformidad a lo establecido en el artículo 67 del Decreto Nº 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", el cual dispone que los informes de Evaluación del Comité de Evaluación deben incluir los siguientes aspectos:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de las ofertas se realizó el día 18 de noviembre de 2021, según consta en el Acta de Apertura Nº 50/2021, adjunta al presente informe, conforme a las disposiciones del artículo 24 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y de los artículos 55 a 57 del Decreto Nº 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007". En el presente llamado se presentaron las siguientes firmas detalladas a continuación:

OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO (GS.)	Correo electrónico
PIRO'Y S.A.	290.400.000	licitaciones@lumicorp.com.py
HANDRUG ING.	679.410.000	gerencia@handrug.com.py

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Lic. Patricia V. Leguizamón P.
DAF - INTN

2. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA

Ninguna.

3. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

OFERENTE	SOLICITUDES REALIZADAS	RESPUESTAS
PIRO'Y S.A.	**En fecha 23 de noviembre** de 2021 se solicitó a la empresa la remisión en el plazo de un día hábil, en formato físico o digital, de las siguientes documentaciones. **a)** Certificado de Declaración Jurada de Miembros. **d)** Autorización del fabricante, representante o distribuidor. **e)** Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. **f)** Capacidad técnica.	El oferente remitió las documentaciones en tiempo y forma, y las mismas fueron puestas a consideración del Comité de Evaluación
HANDRUG ING.	**En fecha 23 de noviembre** de 2021 se solicitó a la empresa la remisión en el plazo de un día hábil, en formato físico o digital, de las siguientes documentaciones. **a)** Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social. **b)** Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **c)** Certificado de Cumplimiento tributario **d)** Autorización del fabricante, representante o distribuidor. **e)** Capacidad financiera del oferente. **f)** Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. **g)** Capacidad técnica **En fecha 24 de noviembre** de 2021 se solicitó a la empresa la remisión en el plazo de un día hábil, en formato físico o digital, de las siguientes documentaciones. **a)** Especificaciones técnicas de lo ofertado en el ítem 1: MEDIDAS DE LAS PESAS. **En fecha 29 de noviembre** de 2021 se solicitó a la empresa la remisión en el plazo de un día hábil, en formato físico o digital, de las siguientes documentaciones. **a)** Balance General y Estado de Resultado de los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020). **En fecha 30. de noviembre** de 2021 se solicitó a la empresa la remisión en el plazo de un día hábil, en formato físico o digital, de las siguientes documentaciones. a) Explicación detallada de la composición de los precios ofertados en los ítems 3, 4, 5 y 7.	El oferente remitió las documentaciones en tiempo y forma, y las mismas fueron puestas a consideración del Comité de Evaluación

4. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO.

De acuerdo a lo establecido artículo 26 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con lo prescripto en los artículos 58 a 64 del Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Lic. Patricia V. Leguizamón P.
DAF - INTN

Bases y Condiciones (PBC), a los efectos de determinar sí los oferentes cumplen con el suministro de dicha documentación o si las mismas son insatisfactorias, obteniéndose el siguiente resultado:

Documentos sustanciales	PIRO'Y S.A.	HANDRUG ING.
Formulario de oferta	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple
Documentos que acreditan la existencia del oferente	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA

Se adjunta Cuadro Comparativo de Ofertas.

Observación: No se presentan Certificados Productos y Empleo Nacional, emitido por el MIC

6. REQUERIMIENTOS LEGALES

Documentos	PIRO'Y S.A.	HANDRUG ING.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del representante legal.	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple	Cumple
Formulario de Declaración de Miembros	Cumple	Cumple

Posteriormente, de conformidad a la Resolución DNCP Nº 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Comité procede a verificar si el oferente o sus representantes son funcionarios públicos y se hallan comprendidos en los supuestos previstos en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", o en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA". Esta verificación se lleva a cabo por medio del Sistema de Intercambio de Información (SIL), de conformidad a lo dispuesto en el Decreto N° 8709/2018 "POR EL CUAL SE DISPONE LA UTILIZACIÓN DEL «SISTEMA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN» IMPLEMENTADO POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (SENATICs) EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SE REGLAMENTAN SERVICIOS Y ASPECTOS RELATIVOS AL MISMO", así como a través de la base de datos del

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Lic. Patricia N. Leguizamón P.
DAF - INTN

Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) y de la Secretaría de la Función Pública, y en la misma se corrobora lo siguiente:

OFERENTE	REPRESENTANTES	OBSERVACIÓN
PIRO'Y S.A.	RUBÉN EDUARDO MUJICA RUÍZ C.I.C. 381471	No registra datos
	MARÍA GILDA MENA DE MUJICA C.I.C. 560814	No registra datos
	FIDIAS RUBEN MUJICA MENA C.I.C. 1433640	No registra datos
	JUAN JOSÉ MUJICA MENA C.I.C. 2207309	No registra datos
	MARIA DEL SOL MUJICA MENA C.I.C. 2012659	No registra datos
	RODRIGO MUJICA MENA C.I.C. 2441382	No registra datos
	GILDA ANAMARIA MUJICA MENA C.I.C. 3209135	No registra datos
	ABELARDO BRUGADA FERRARI C.I.C. 919014	No registra datos
	MARIA ASUNCIÓN FERREIRA RUÍZ C.I.C. 621455	No registra datos
HANDRUG ING.	HUGO FELIX BENÍTEZ PERALTA C.I.C 4022404	No registra datos

7. EXPERIENCIA REQUERIDA.

Documentos	PIRO'Y S.A.	HANDRUG ING.
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia en provisión de pesas patrones y/o similares por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020).	Cumple	Cumple

8. CAPACIDAD FINANCIERA

REQUISITOS DOCUMENTALES	PIRO'Y S.A.	HANDRUG ING.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020) para contribuyente de IRACIS	Cumple	Cumple
IVA General de los últimos 6 (seis) meses (diciembre de 2020, enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2021 para contribuyentes exclusivos del IVA General	No aplica	No aplica
Formulario 106 de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020) para contribuyentes del IRPC.	No aplica	No aplica
Formulario 104 de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020) años para contribuyentes de Renta Personal.	No aplica	No aplica
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple

OFERENTE	INDICADOR	Ratio	Cumple/No Cumple
PIRO'Y S.A.	Liquidez (igual o mayor a 1)	1,181	Cumple

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Lic. Patricia V. Leguizamón P.
DAF - INTN

	Endeudamiento (menor a 0,8)	0,714	Cumple
	Rentabilidad (no deberá ser negativo)	0,152	Cumple
HANDRUG ING.	Liquidez (igual o mayor a 1)	10,875	Cumple
	Endeudamiento (menor a 0,8)	0,071	Cumple
	Rentabilidad (no deberá ser negativo)	0,400	Cumple

9. ANÁLISIS TÉCNICO

Se adjunta el análisis realizado por el área técnica, referente al cumplimiento de las especificaciones técnicas. Memorando remitido por correo institucional UMLE N° 041/2021 de la funcionaria Lourdes Sosa.

10. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Evaluación sugiere, en el marco del llamado de a Licitación por Concurso de Oferta N° 20/2021 – "ADQUISICIÓN DE PESAS PATRONES PARA LABORATORIOS MOVILES DEL INTN", con I.D. N° 403712, conforme a las consideraciones expuestas, cuanto sigue:

- Declarar desierto el ítem 2 porque no se presentaron cotizaciones.
- Declarar desiertos los ítems 3, 4 y 5 por superar sustancialmente las estimaciones presupuestarias.
- Adjudicar a la Empresa PIRO'Y S.A. el ítem: 1. Por un monto total de Gs.290.400.000 (Guaraníes doscientos noventa millones cuatrocientos mil), IVA INCLUIDO.
- Adjudicar a la Empresa HANDRUG S.A. los ítems: 6 y 7. Por un monto total de Gs. 18.772.000 (Guaraníes diez y ocho millones setecientos setenta y dos mil), IVA INCLUIDO.

Asunción, 30 de Noviembre de 2021.

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Lic. Patricia V. Leguizamón P.
DAF - INTN

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE PESAS PATRONES

LLAMADO ID Nº 403.712

"Adquisición de Pesas Patrones Para Laboratorios Móviles del INTN"

Fecha: 26 de noviembre de 2021

Evaluación Según criterio de evaluación IAO (Instrucciones a los oferentes):

ITEM	DESCRIPCION	PIRO´Y S. A.	HANDRUG
1	Pesas de 1 tonelada. Clase M1. Material de hierro fundido.	Cumple	Cumple
2	Pesas de 20 kg. Clase M1. Material de hierro fundido.	No aplica	No aplica
3	Juego de pesas (maletín) de 10 g a 2 kg. Clase F2. Material de acero inoxidable.	No aplica	Cumple
4	Pesas de 10 kg. Clase M1. Material de hierro fundido.	No aplica	Cumple
5	Pesas de 5 kg. Clase M1. Material de hierro fundido.	No aplica	Cumple
6	Pesa de 100 g. Clase E1. Material de acero inoxidable.	No aplica	Cumple
7	Pesa de 20 g. Clase E1. Material de acero inoxidable.	No aplica	Cumple

Observación: Las evaluaciones fueron en base a los documentos presentados con los catálogos y especificaciones técnicas proveída por los oferentes

.....

Ing. Lourdes Sosa Cuevas
Unidad de Metrología Legal - ONM